

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL -SINACIG-



INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO



Abril 2023

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969

INDICE

1.	INTRODUCCION	3
2.	FUNDAMENTO LEGAL.....	4
3.	OBJETIVOS	5
	3.1 General	5
	3.2 Específicos	5
4	ALCANCE.....	5
5	RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO	6
6	CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO.....	7
7	ANEXOS	8
	7.1 Matriz de Evaluación de Riesgos	9
	7.2 Mapa de Riesgos.....	10
	7.3 Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos.....	11
	7.4 Matriz de continuidad de Evaluación de Riesgos	12

1. INTRODUCCION

La Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPO – es la Unidad Ejecutora Del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que promueve el beneficio a comunidades ubicadas en asentamientos humanos en condiciones de pobreza y pobreza extrema, en consecuencia se tienen que verificar sus técnicas administrativas-financieras que se aplicaran en una forma específica en cada uno de sus procesos en los Departamentos, Unidades, Secciones y Personal contratado con el propósito de cumplir con la Misión, Visión y Valores ordenados en su Plan Operativo Anual, y en su acuerdo No.1031-2002 por lo que sin excepción alguna, todo el personal mencionado en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto No. 31-2002, apoyado por el Acuerdo No. A-028-2021 del Sistema Nacional de Control Interno-SINACIG, de fecha 13 de julio de 2021, en donde se tiene que observar y cumplir con cuatro elementos importantes para llegar a la conclusión final en su Informe Anual de Control Interno del ejercicio fiscal vigente, siendo los siguientes:

1. Matriz de Evaluación de Riesgos
2. Mapa de Riesgos
3. Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos
4. Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos

En Cumplimiento al Acuerdo Ministerial No.1031-2002, tiene entre sus funciones: Adjudicar, Legalizar, Escriturar, Comprar, y Vender Fincas o fracciones de fincas propiedad del Estado adscritas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que implícitamente llevan inmerso su Control Interno aplicado por toda la estructura de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO-, lo que se puede fiscalizar con probidad, transparencia y rindiendo cualquier informe requerido del actuar de la institución que ha beneficiado a la Población y sus comunidades.

En ese sentido, la UDEVIPO presenta su informe Anual de Control Interno, en cumplimiento del objetivo establecido en el Acuerdo Gubernativo Numero A-028-2021, el cual contiene el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos fundamentales de institución, por lo que la Dirección General aprobará el informe anual de control interno, que presenta los resultados previstos o alcanzados del ejercicio fiscal 2022, los cuales fueron consignados en el Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.

El informe Anual de Control Interno, solicitado, expone en forma general, clara, concisa y concreta, las acciones que se desarrollaron durante el ejercicio fiscal 2022 por la Alta Administración, sus Directores, y personal de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO; Con el objeto de detectar los eventos que beneficiaron a muchas familias y los eventos que causaron incertidumbre en la consecución de los objetivos, realizando las acciones necesarias para minimizar los riesgos y evitar su ocurrencia,

atendiendo las áreas con las medidas de mitigación ordenadas por la alta Dirección que ayuden a disminuir sus riesgos en beneficio de nuestra población objetivo.

Por lo que es importante resumir que el Informe Anual de Control Interno, contiene un diagnóstico de la situación actual de la UDEVIPO, en virtud que se evaluó los componentes del Entorno de Control y Gobernanza, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión, que darán origen a las medidas de mitigación con el Propósito de mejorar toda la actuación de la estructura orgánica de UDEVIPO.

2. FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento al Acuerdo Numero A-028-2021 Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), tomando en cuenta que la Contraloría General de Cuentas, conforme al artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se encuentra instruida como la entidad técnica fiscalizadora de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendarios de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba, administre o invierta fondos del Estado o que haga colectas públicas, su organización, funcionamiento y atribuciones son determinados por la Ley, en ese sentido, con base en su Ley Orgánica se lleva a cabo lo ordenado en el Decreto No. 31-2002 que originó el acuerdo A-028-2021 en donde el Contralor General de Cuentas, Aprueba El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), el que contiene el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento obligatorio de los objetivos fundamentales de cada entidad, para trabajar con transparencia, eficacia y eficiencia en el que hacer de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular en su ejercicio Fiscal.

En el Acuerdo Ministerial 1031-2002 de fecha 25 de junio 2022. El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda conviene la creación de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular, la cual accionara en el área de vivienda, que en su Artículo 2, prescribe. “UDEVIPO tendrá como función principal el desarrollo de programas, planes y proyectos de vivienda popular...”.

Con el Decreto Legislativo No. 25-2004 Ley de Adjudicación de bienes inmuebles ubicados en proyectos ejecutados por el extinto banco nacional de la vivienda, a favor de familias en situación de pobreza y extrema pobreza, de fecha 25 de agosto del 2004. Faculta a UDEVIPO para la administración de recursos y bienes de la recuperación de la cartera, para que pueda adjudicar, legalizar, escriturar y vender fincas o fracciones de fincas y demás derechos provenientes del extinto BANVI, y de los fideicomisos administrados por este, y trasladados al Estado de Guatemala y adscritos al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda cuyos procesos fueron iniciados antes del 31 de diciembre del 2003.



Con el Acuerdo Ministerial No. 804-2009 de fecha 10 de noviembre del 2009, modificaron el Acuerdo No. 1031-2002, de la creación de –UDEVIPO–, añadiéndole a las funciones de la dependencia: El poder Ejecutar el presupuesto que se le asigne, en inversión de programas de subsidio de vivienda y lo concerniente a la adquisición de materiales y suministros de construcción para la realización de los mismos, misión loable para toda la población usuaria en extrema pobreza.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Contribuir con el logro de objetivos institucionales y coadyuvar en el cumplimiento del acuerdo Gubernativo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas promoviendo su debida aplicación y cumpliendo las normativas establecidas dentro del marco teórico legal.

3.2 Específicos

- I. Cumplir con el marco legal y normativo aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental – SINACIG –
- II. Generar la información necesaria para llevar a cabo un proceso adecuado, el cual servirá para cumplir con los requerimientos de dicho acuerdo.
- III. Salvaguardar, preservar y mantener los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a los que están destinados.
- IV. Detectar áreas que requieran de mejoras dentro de la Unidad para salvaguardar la vida humana de las distintas comunidades, que saldrán beneficiadas con las medidas tomadas.
- V. Promover auto control y administración de riesgos con el fin de cumplir con los objetivos de la Unidad tomando sus medidas de mitigación para enfrentar los posibles riesgos y valoraciones.
- VI. Establecer mecanismos y herramientas que midan los avances y resultados en cumplimiento a los objetivos y metas de la Unidad, en forma mensual y consensada con todas las unidades de UDEVIPO.

4 ALCANCE

El presente informe Anual de Control Interno presentado a la Contraloría General de Cuentas, comprende del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022. En donde participaron todos los departamentos de la estructura de la UDEVIPO, elaborándose un inventario de los Riesgos que cada cual, y cada quien a su

criterio los puso, estos criterios serán analizados y evaluados por la Unidad Especializada (Compuesta por cada Departamento), depurando todos los riesgos duplicados, y eliminando todos los riesgos que se consideran no procedentes de acuerdo al que hacer de la UDEVIPO.

5 RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

a) Entorno de control y Gobernanza:

Dentro del entorno de la Unidad, a través de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, se pudo determinar la situación actual de los Departamentos que conforman a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular UDEVIPO, tomando como base el entorno de control de gobernanza, que proporciona la disciplina y estructura, para lograr un sistema de control interno eficaz, y gestión de riesgos pertinentes que fueron producto de la evaluación efectuada a través de las matrices del presente documento.

b) Evaluación de Riesgos:

A través de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, se pudieron obtener los resultados de la administración general, así como la de los diferentes departamentos que conforman a la UDEVIPO, exponiendo los riesgos de posible exposición de fraude, corrupción, y las diferentes necesidades que requiere la unidad, sin embargo, también a través de la evaluación realizada, se determinaron las medidas de mitigación a aplicar, a fin de minimizar los riesgos expuestos.

c) De las Actividades de Control:

Se implementará una revisión y evaluación de desempeño actual a los diferentes colaboradores que conforman los departamentos de la Unidad, misma que identificara los resultados obtenidos para cumplir con las diferentes metas y objetivos propuestos y ordenados por ley que creó a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular- UDEVIPO.

d) Información y Comunicación:

La UDEVIPO desarrollo distintos canales de comunicación que utiliza la población en general, tales como la página web oficial, en donde las personas mandan sus dudas y comentarios, para ser atendidos, adicionalmente son válidos los canales de comunicación a través de redes sociales donde la población en general se entera de las acciones efectuadas por la UDEVIPO, que a la larga beneficia a toda la población marco que se atiende.



Derivado de la evaluación efectuada se evidenció que es necesario fortalecer aspectos como la protección y el resguardo de la información impresa y electrónica (TI).

e) De las Actividades de Supervisión

Como resultado de la evaluación se evidenció que es necesario realizar actividades de supervisión en la mayoría de procesos que se dan en la UDEVIPO, con el objeto de mejorar la gobernanza y entorno de control, por lo que en los próximos meses se procederá a realizar las supervisiones necesarias a las actividades para mejorar el control interno.

6 CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación dentro del entorno de la Unidad, a través de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, se pudo determinar la situación actual de los Departamentos que conforman a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular UDEVIPO, dando como resultados la situación actual, estableciendo las diferentes necesidades y en donde aplicar y fortalecer a la misma, esto con el fin de poder llevar a cabo los diferentes objetivos a nivel institucional, tomando en cuenta que la UDEVIPO, tiene como objeto resolver en temas de vivienda a un sector muy necesitado de la población.

7 ANEXOS

7.1 Matriz de Evaluación de Riesgos

Entidad		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-										
Periodo de evaluación		02 de enero al 31 de diciembre de 2022										
No. Activo	Tipo Objetivo (Activo)	Ref	Área evaluada	Eventos identificados (Riesgos)	Descripción del riesgo	Probabilidad (P)	Severidad (I)	Riesgo inherente P * I	Madurez de control	Riesgo residual	Control interno para mitigar (gestionar el riesgo)	Observaciones
1	OPERATIVO	O-1	Tecnología	Datos y aplicaciones de tecnologías de información implementadas en la unidad	Los sistemas de tecnología de la información no son adecuados para el desarrollo de la sistematización de información.	3	4	12	1	12	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación del equipo existente * Dar seguimiento a la compra de equipo tecnológico nuevos y repuestos solicitadas en el PAC 2023 * Mantenimiento preventivo al equipo de cómputo 	
2	ESTRATÉGICO	E-1	Recurso Humano	Gestión del Recurso Humano	Recurso humano Insuficiente para cumplir las tareas especializadas y técnicas operativas	4	3	12	1	12	<ul style="list-style-type: none"> * Redistribución del personal * Capacitación específica de las actividades según el área o departamento * Contratación de personal especializado que sea necesario 	
3	OPERATIVO	O-2	Coordinación	Cumplimiento de normativa propia de la entidad	Cumplimiento de las atribuciones asignadas a las áreas administrativas	5	3	15	1	15	<ul style="list-style-type: none"> * Entrega de informes ejecutivos cuatrimestrales * Reuniones semestrales con los encargados de áreas administrativas 	
4	OPERATIVO	O-3	Archivo	Resguardo de información física y digital	Resguardo de expedientes y documentos físicos y digitales de todos las áreas administrativas	5	5	25	2	13	<ul style="list-style-type: none"> * Iniciar la digitalización y sistematización de los expediente y documentos de las áreas administrativas * Realizar la solicitud para incluir la compra de mobiliario en el PAC 2024 	
5	OPERATIVO	O-4	Inventario	Gestión financiera y operativa	Control de bienes muebles de la UDEVIPO	3	5	15	1	15	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a las tarjetas de responsabilidad y actualización si es necesario 	

Conclusión: Se determinaron riesgos latentes que existen en la Unidad a través de la presente evaluación, esto con el objeto de mitigarlos para alcanzar de una manera óptima los objetivos trazados para la Unidad.

Firma		Obdulio Ramos Estrada Director Ejecutivo IV UDEVIPO-
Nombre del Responsable		Obdulio Ramos Estrada
Puesto		Director Ejecutivo IV


Cristina Elizabeth Lemus Alvarado
Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



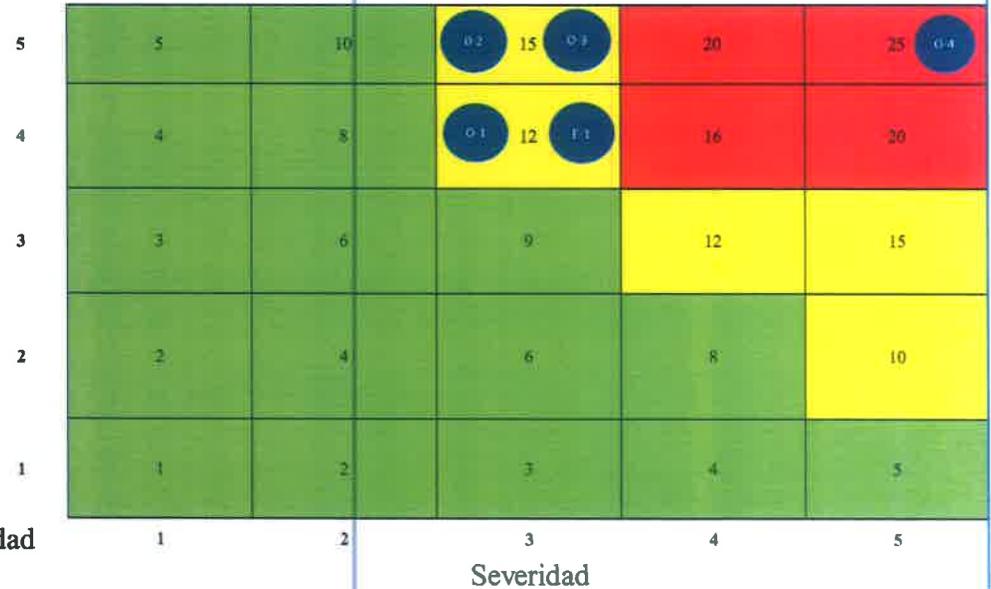
7.2 Mapa de Riesgos

Entidad	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Período de evaluación	02 de enero al 31 de diciembre de 2022

No	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punto
1	Los sistemas de tecnología de la información no son adecuados para el desarrollo de la sistematización de información.	3	4	12
2	Recurso humano Insuficiente para cumplir las tareas especializadas y técnicas operativas	4	3	12
3	Cumplimiento de las atribuciones asignadas a las áreas administrativas	5	3	15
4	Resguardo de expedientes y documentos físicos y digitales de todos las áreas administrativas	5	5	25
5	Control de bienes muebles de la UDEVIPO	3	5	15

Probabilidad

Mapa de riesgo



[Handwritten signature]

7.3 Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Entidad	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Periodo de evaluación	02 de enero al 31 de diciembre de 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Los sistemas de tecnología de la información no son adecuados para el desarrollo de la sistematización de información.	O-1	12	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación del equipo existente * Dar seguimiento a la compra de equipo tecnológico nuevos y repuestos solicitadas en el PAC 2023 * Mantenimiento preventivo al equipo de cómputo 	Gestionable	RECURSOS INTERNOS (Personal prestador de servicios, Equipo de cómputo, servicio de Actualización de Software)	Administrativo	01/02/2023	31/12/2023	
2	Recurso humano Insuficiente para cumplir las tareas especializadas y técnicas operativas	E-1	12	<ul style="list-style-type: none"> * Redistribución del personal * Capacitación específica de las actividades según el área o departamento * Contratación de personal especializado que sea necesario 	Gestionable	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Recursos Humanos Áreas Administrativas	01/02/2023	31/12/2023	
3	Cumplimiento de las atribuciones asignadas a las áreas administrativas	O-2	15	<ul style="list-style-type: none"> * Entrega de informes ejecutivos cuatrimestrales * Reuniones semestrales con los encargados de áreas administrativas 	Gestionable	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Coordinación General	01/02/2023	31/12/2023	
4	Resguardo de expedientes y documentos físicos y digitales de todas las áreas administrativas	O-3	13	<ul style="list-style-type: none"> * Iniciar la digitalización y sistematización de los expediente y documentos de las áreas administrativas * Realizar la solicitud para incluir la compra de mobiliario en el PAC 2023 	Gestionable	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Áreas Administrativas	01/02/2023	31/12/2023	
5	Control de bienes muebles de la UDEVIPO	O-4	15	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a las tarjetas de responsabilidad y actualización si es necesario 	Gestionable	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Financiero	01/02/2023	31/12/2023	

Firma		Obdulio Ramos Estrada Director Ejecutivo IV -UDEVIPO-
Nombre del Responsable		Obdulio Ramos Estrada
Puesto		Director Ejecutivo IV


Cristina Elizabeth Lemus Alvarado
Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

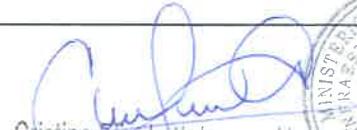


7.4 Matriz de continuidad de Evaluación de Riesgos

Entidad	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Periodo de evaluación	02 de enero al 31 de diciembre de 2021

Matriz de continuidad de evaluación de riesgos

No.	Riesgo	Sub Tema	Nivel de tolerancia	Método de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Responsable	Severidad del riesgo
1	Que los sistemas de tecnología de la información no se encuentran actualizados y limitan el desarrollo de la sistematización de información.	Sistemas de tecnología informática desactualizados.	Tolerable	Se realizaron las gestiones para la compra de procesadores para mejorar equipos existentes y se repararon. Se realizaron las solicitudes para compra de equipo. Actualización de software.	2 al Año	Informática	Bajo
2	Seguimiento al desarrollo y desempeño de las actividades del personal contratado.	Carencia de evaluaciones al personal	tolerable	Se realizó la evaluación al personal 021 y 022	Anual	Recursos Humanos	Bajo
3	Seguimiento a Instrucciones Legales o de Transparencia.	Desconocimiento de las medidas anti corrupción de la Unidad	Tolerable	Capacitación sobre el código de ética y el POA	Anual	Dirección General	Bajo
4	Darle cumplimiento a los procesos de cotización y licitación	Que los procesos de adquisición no se realicen conforme a la normativa vigente	Tolerable	Los procesos de adquisición se efectuaron cumpliendo los plazos establecidos en la normativa vigente	Anual	Administrativo	Bajo
5	Que se dificulte ejecutar la cuota solicitada para el mes o cuatrimestre, limitando la ejecución financiera de la Unidad.	Ejecución de la cuota solicitada	Tolerable	Se comparó la ejecución de la cuota solicitada con la ejecución presupuestaria, a través de los reportes que se generaron en los sistemas, logrando una mejor ejecución	Mensual	Financiero	Bajo
Firma						Obdulio Ramos Estrada Director Ejecutivo IV -UDEVIPO-	
Nombre del Responsable	Obdulio Ramos Estrada						
Puesto	Director Ejecutivo IV						


Cristina Elizabeth Lemus Alvarado
Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

